

**Pregunta con solicitud de respuesta oral O-000096/2016
a la Comisión**

Artículo 128 del Reglamento

Dominique Bilde, Georg Mayer, Javier Nart, Petras Auštrevičius, Jacqueline Foster, Laura Ferrara, Carolina Punset, Mylène Troszczynski, Jean-François Jalkh, Bernard Monot, Gilles Lebreton, Ivo Vajgl, Marine Le Pen, Mireille D'Ornano, Georgios Epitideios, Mara Bizzotto, Patricija Šulin, Joëlle Mélin, Sylvie Goddyn, Florian Philippot, Sophie Montel, Marie-Christine Arnautu, Marie-Christine Boutonnet, David Martin, Steeve Briois, Jean-Luc Schaffhauser, Jean-Marie Le Pen, Bruno Gollnisch, Mario Borghezio, Edouard Ferrand, Philippe Loiseau, María Teresa Giménez Barbat, Valentinas Mazuronis, Gerolf Annemans, Matteo Salvini, Davor Škrlec, Bronis Ropė, Nikolay Barekov, Louis Aliot, Nicolas Bay

Asunto: Transporte de animales de granja hacia Turquía

Varias asociaciones de protección de animales han investigado durante cinco años y han publicado un vídeo para denunciar el maltrato a miles de animales que viajan en condiciones indignas.

Entre 2010 y 2014, se exportaron 1,5 millones de ovinos y de bovinos desde toda la Unión hacia Turquía. En 2015, 80 000 bovinos franceses fueron enviados a Turquía para su engorde y sacrificio, convirtiendo a Francia en el primer exportador europeo.

La investigación efectuada demuestra como, en ocasiones, los animales recorrieron 4 000 km sin comer ni beber. Peor todavía, los transportistas incumplían el Reglamento (CE) n.º 1/2005 por el cual es obligatorio descargar los animales a intervalos regulares para ofrecerles periodos de descanso; La investigación indica que, de los 38 camiones inspeccionados en 2015, 89 % cometieron una infracción.

En abril de 2015, el Tribunal de Justicia de la Unión Europea confirmó que la reglamentación europea se aplica también durante el transporte fuera de las fronteras de la Unión.

¿Está la Comisión al tanto de la investigación efectuada por la organización de defensa del bienestar animal (CIWF) y otras asociaciones? ¿Qué medidas puede adoptar para que se respete la reglamentación y controlar mejor el transporte de animales vivos?

Presentación: 24.6.2016

Transmisión: 28.6.2016

Plazo límite: 5.7.2016